

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281045	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 10 AGO. 1984	



ESPAÑA

16 ENE. 1985

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63F 7/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"FUTBOLIN PERFECCIONADO"	

(71) SOLICITANTE (S)	
INOVAC-RIMA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Larragana, 4 - Zona Industrial de Betoño - VITORIA	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. JULIO HERRERO ANTOLIN	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un futbolín que ha sido sensiblemente perfeccionado en orden a simplificar sus características estructurales, consiguiéndose una notable reducción en el número de piezas integrantes del mismo, con la consecuente repercusión económica que esto supone.

10 A lo que hay que añadir además una gran facilidad de montaje.

Convencionalmente y como es sabido, los futbolines se constituyen a partir de un tablero de madera, una o más piezas de plástico constitutivas de la paredes que limitan la superficie de juego que tienen como finalidad la retención de la bola, y unas molduras longitudinales acoplables al borde superior de las citadas paredes y cuya finalidad es la sujetar superiormente a las barras, las cuales encajan en escotaduras establecidas en tales paredes.

20 Obviamente existen otros futbolines en los que las barras se insertan en orificios de las paredes laterales del mismo pero esta solución resulta aún más costosa y laboriosa desde el punto de vista de montaje.

25 También existen futbolines carentes de la citada moldura superior pero debido a carecer de barras, ya que los jugadores están asistidos por diferentes medios de

accionamiento, pero obviamente este tipo de futbolines queda fuera del ámbito de la presente invención, que se centra concretamente sobre los futbolines a base de barras transversales, sobre los que se montan los jugadores capacitados para bascular e impactar sobre la bola al hacer girar tales barras a través de correspondientes mandos extremos.

Los perfeccionamientos objeto de la presente invención permiten, como anteriormente se ha dicho, simplificar notablemente la estructura del futbolín, hasta el punto de que este se constituye única y exclusivamente a base de dos piezas de plástico, ensamblable entre sí que determinan el campo de juego, los laterales y las porterías y que, simultáneamente a su ensamblaje, determinan la sujeción para las correspondientes barras.

Cabe también destacar el hecho de que el ensamblaje entre las dos piezas anteriormente citadas se realiza por simple presión, con la colaboración de pestañas engastillables, lo que abarata aún más el producto, concretamente en el aspecto del montaje.

Concretamente otras de las ventajas que se derivan de los perfeccionamientos preconizados en el futbolín que la invención propone, consiste en el hecho de que el mismo cuenta con medios para ser utilizado indistintamente como elemento autoportante, es decir provisto de patas para su distanciamiento con respecto al suelo, o bien para ser utilizado como un elemento de sobremesa, con la

colaboración de ventosas de fijación.

Así pues y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, el futbolín que la invención propone se constituye mediante una pieza base de plástico que configura la superficie de juego y un amplio sector de las paredes laterales mayores, presentando obviamente la clásica curvatura tendente a que la bola se desplace hacia el centro del campo y provisto en su cara inferior de los también clásicos e ineludibles nervios de refuerzo para rigidizar una estructura laminar de gran superficie. La segunda pieza, complementaria de la anterior, configura un marco rectangular que complementa las paredes laterales mayores del conjunto y que configura integralmente sus paredes laterales menores, conjuntamente con las propias porterías.

Tanto una pieza como otra, en sus sectores correspondientes a las paredes laterales mayores del futbolín, presentan escotaduras complementarias que, al encajarse una pieza sobre otra, determinan orificios de alojamiento para las barras de accionamiento de los jugadores.

Estas dos piezas se fijan entre sí, como anteriormente se ha dicho por simple presión y con la colaboración de pestañas solidarias al marco superior, engatillables en orificios operativamente practicados en la bandeja interior.

Por último y en orden al tipo de sustentación del futbolín propiamente dicho, la pieza inferior incorpora en correspondencia con sus vértices taladros para acoplamiento

to, por simple enchufamiento, de sendas patas, y cuellos cilíndricos que, a su vez permiten el acoplamiento de ventosas, cuando la utilización del futbolín se prevé de sobremesa.

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un futbolín realizado de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de la presente invención, en el que se observan claramente las dos piezas integrantes del mismo, apareciendo una de ellas punteada para resaltar respecto de la otra, y habiéndose representado las dos posibilidades de apoyo para el futbolín, a través de patas o a través de ventosas.

15 La figura 2.- Muestra una sección transversal del mismo futbolín, realizada de acuerdo con la línea de corte A-B de la figura 1, siendo dicha línea de corte pasante a través de uno de los orificios de acoplamiento de las barras en un lateral del futbolín y a través de una de las múltiples pestañas de engatillamiento en el otro.

25 La figura 3.- Muestra un detalle en sección transversal del futbolín, realizado de acuerdo con la línea de corte C-D de la figura 1 y que afecta a la zona del mismo

en la que se establecen los medios de acoplamiento para las patas de apoyo o las ventosas de fijación a una mesa.

La figura 4.- Muestra, finalmente, un detalle parcial en sección longitudinal del futbolín, realizado de acuerdo con la línea de corte E-F de la figura 1, a nivel de una de las paredes laterales menores del terreno de juego y en correspondencia con otra de las pestañas engatillables.

A la vista de estas figuras puede observarse como el futbolín que se preconiza está constituido mediante la combinación funcional de dos piezas, una pieza base 1 que aparece punteada en la figura 1, que constituye la plataforma o superficie de juego 2, dotada al efecto de la clásica curvatura en sentido longitudinal y provista en su cara inferior de nervios 3 de refuerzo prolongándose por sus bordes longitudinales mayores 4 en tabiques 5 acodados ortogonalmente hacia arriba, que participan mayoritariamente en la conformación de las paredes laterales del futbolín, mientras que en correspondencia con sus zonas extremas carece de tales prolongaciones, configurando una especie de cazoleta alargada y abierta por sus extremos.

La pieza base 1 se complementa con la segunda y última pieza 6 configurada a modo de un marco rectangular, dimensionalmente acorde con la pieza base 1, que participa también en la conformación de las paredes laterales del futbolín, concretamente a través de los sectores que se corresponde con la propia referencia 6 y cuyos laterales

menores 7 configuran integralmente las paredes laterales menores de la cazoleta determinante de la zona de juego definiéndose con carácter monopieza en tales paredes 7 las propias porterías 8 ineludibles en todo fútbolín, así como la propia bandeja externa 9 receptora de la bolsa, que no obstante se cierra inferiormente como se observa en la figura 1, con la colaboración de la propia placa base 2.

Tanto la pieza base 1, en sus tabiques laterales 5, como el marco o pieza complementaria superior 6, también en sus tabiques mayores correspondientes con la propia referencia 6, presentan en sus bordes enfrentados escotaduras complementarias 10 y 11, claramente visibles en la figura 4, que tras el acoplamiento entre dichas piezas definen orificios 12 para el libre giro de las barras 13 sobre las que se montan los jugadores 14 que han de ser accionados por las mismas.

De esta manera basta con disponer sobre los escotes 10 de la pieza base 1 las diferentes barras 13 provistas de sus correspondiente jugadores, y montar sobre este conjunto el marco complementario 6, para que el juguete queda acabado.

Además este montaje del marco complementario 6, se realiza por simple presión, con la colaboración de pestañas engatillables 15 existentes en el marco 6 y que se enclavan en orificios o ranuras complementarias de la pieza base 1, siendo claramente visibles estas pestañas enga-

tillables en las figuras 2 y 4.

De forma más concreta y como se observa en la figura 2, la pieza base 1, en sus sectores 5 correspondientes a las paredes laterales del terreno de juego, adoptan una configuración acanalada a base de dos ramas 5 y 5', con su concavidad orientada hacia abajo, determinando un robusto nervio longitudinal rigidizado por cartelas transversales 16, y en su zona extrema superior presenta ligeros escalonamientos 17 para acoplamiento de la pieza o marco superior 6, que también adopta una configuración acanalada con su concavidad orientada hacia abajo, de manera que se establece una perfecta continuidad entre la superficie externa de ambas piezas, como se observa en cualquiera de las figuras 1 y 2. Es precisamente de la rama media de la pieza acanalada 6, de donde emergen las pestañas engatillables 15; para su fijación a la rama media del perfil acanalado 5 y 5', a lo largo de las paredes longitudinales del fútbolín, mientras que en las paredes longitudinales y menores del mismo, las pestañas engatillables 15', como se observan en la figura 4, son prolongación de la cara interna de los tabiques 7 que configuran las paredes laterales menores del cuerpo, los cuales también adoptan una configuración en U 7-7' con su concavidad orientada hacia abajo, para rigidizar también esta zona del fútbolín.

Como complemento de la estructura descrita y en correspondencia con los vértices del conjunto, en la pieza base, 1, concretamente en la plataforma 2 y por fuera del

terreno de juego, se establecen orificios cilíndricos 18, utilizables cuando se prevén patas 19 para el futbolín, las cuales contarán con una expansión discoidal 20 actuante; como tope limitador de penetración en el orificio 18, a la vez que inmediatamente por dentro de los orificios 18 se establecen cuellos cilíndricos 21 que permiten a su vez la fijación de ventosas 22, provistas de un cuello complementario 23 adaptable con cierta presión al cuello 21, y de un sector troncocónico 22 deformable, que constituye la ventosa propiamente dicha y que cuenta en su fondo con un taladro 24 al objeto de evitar que se establezca un cierre hermetico entre el cuello 23 de la ventosa y el cuello 21 de la pieza base 1, que dificultaría el acoplamiento de dicha ventosa al futbolín.

De la estructuración descrita se deduce la gran simplicidad estructural del futbolín que la invención propone, obtenido tan solo a base de dos piezas 1 y 6, en material plástico y en un proceso de moldeo, que resultan además interacoplables de forma prácticamente instantáneas, por simple presión, lo que a su vez repercute en una gran facilidad de montaje, todo ello ofreciendo paralelamente medios de articulación para las barras portadoras de los jugadores y para la fijación selectiva de patas de apoyo o ventosas de adaptación sobre una mesa.

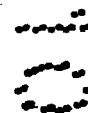
No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la

misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del
5 invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

10



REIVINDICACIONES

1.- Futbolin perfeccionado, que siendo del tipo de los que configuran una cazoleta o bandeja prismatico-
5 rectangular, cuyo fondo corresponde a la zona de juego y en las proximidades de cuya embocadura se establecen una pluralidad de barras transversales, con respectivos mandos de accionamiento, a las que se fijan los diversos jugadores, esencialmente se caracteriza porque se constituye
10 mediante la combinación funcional de dos únicas piezas, obtenidas en material plástico, una pieza base constitutiva de la superficie o plataforma de juego y que participa mayoritariamente en la conformación de las paredes laterales mayores del futbolín, y una pieza complementaria
15 a modo de un marco rectangular, que configura íntegramente las paredes laterales menores del futbolin y que participa en la conformación de las paredes laterales mayores, habiéndose previsto que ambas piezas, en sus bordes de acoplamiento correspondientes a las paredes laterales mayores
20 del receptáculo, incorporen múltiples escotaduras enfrentadas que, al acoplarse, determinan orificios para alojamiento de las barras, con la particularidad además de que estas dos piezas se acoplan entre sí por simple presión.

2.- Futbolin perfeccionado, según reivindicación 1,
25 caracterizado porque la pieza base, cuyo sector medio correspondiente a la superficie de juego está provista en su cara inferior de nervios de refuerzo, presenta sus proyecciones

superiores longitudinales con un perfil en U, de concavidad orientada hacia abajo, y están rigidizadas mediante cartelas transversales interiores, presentando cerca de sus vértices superiores escalonamientos para el encaje, en perfecta continuidad superficial, de los sectores longitudinales del marco superior, que también adoptan una configuración en U con su concavidad orientada hacia abajo, habiéndose previsto que de la rama media de tales sectores longitudinales del marco, e interiormente, emerjan pestañas engatillables que se acoplan, a presión, en ranuras operativamente practicadas en la rama media de las paredes laterales de la pieza inferior.

3.- Futbolín perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los sectores de la pieza superior o marco rectangular constitutivos de las paredes laterales menores del futbolín adoptan también un perfil en U con su concavidad orientada hacia abajo y configuran las propias porterías del futbolín, con la particularidad de que de su pared interna y de su borde inferior, emergen otras pestañas engatillables, en este caso sobre orificios operativamente practicados en prolongaciones extremas de la pieza base, que son prolongación de la propia superficie de juego.

4.- Futbolín perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza base, en correspondencia con sus vértices y en su cara inferior, presenta en cada uno de ellos un orificio cilíndrico e inmedia-

tamente por dentro un cuello cilindrico, para recepción respectiva y selectiva de una pata de apoyo sobre el suelo o de una ventosa de adaptación sobre la superficie de la mesa.

5

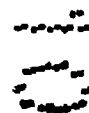
5.- FUTBOLIN PERFECCIONADO.

Según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de trece hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 AGO. 1984

JULIO HERRERO.

P.P.



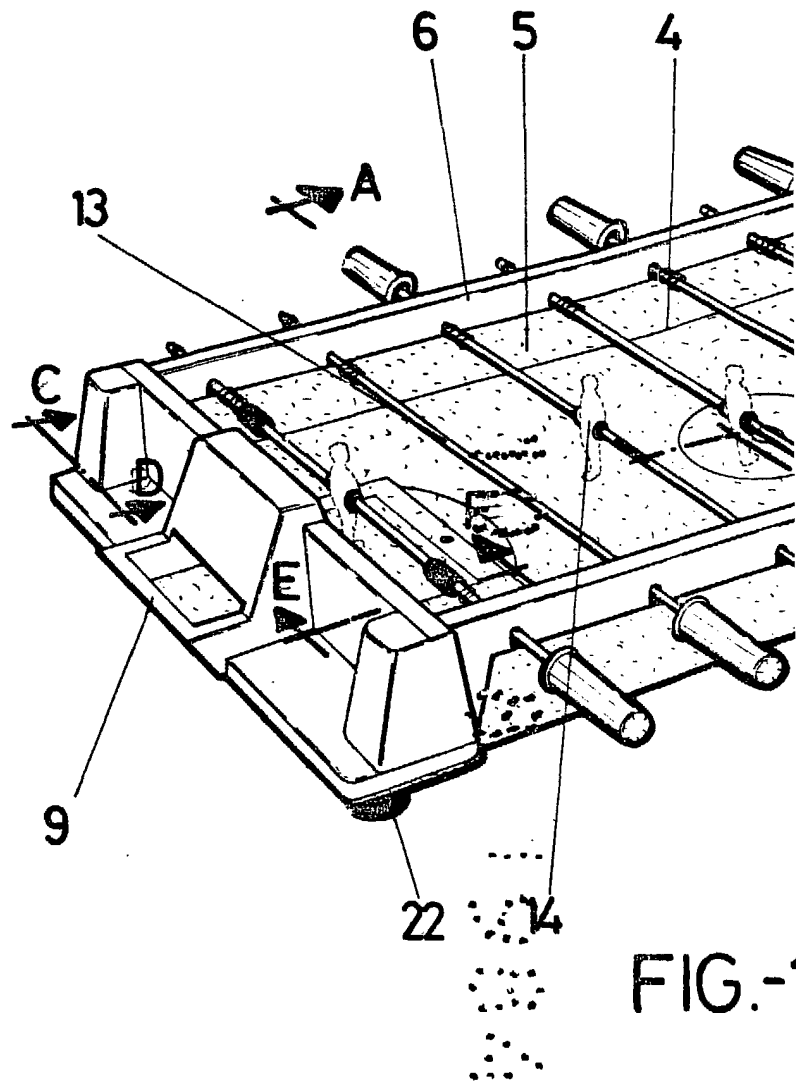
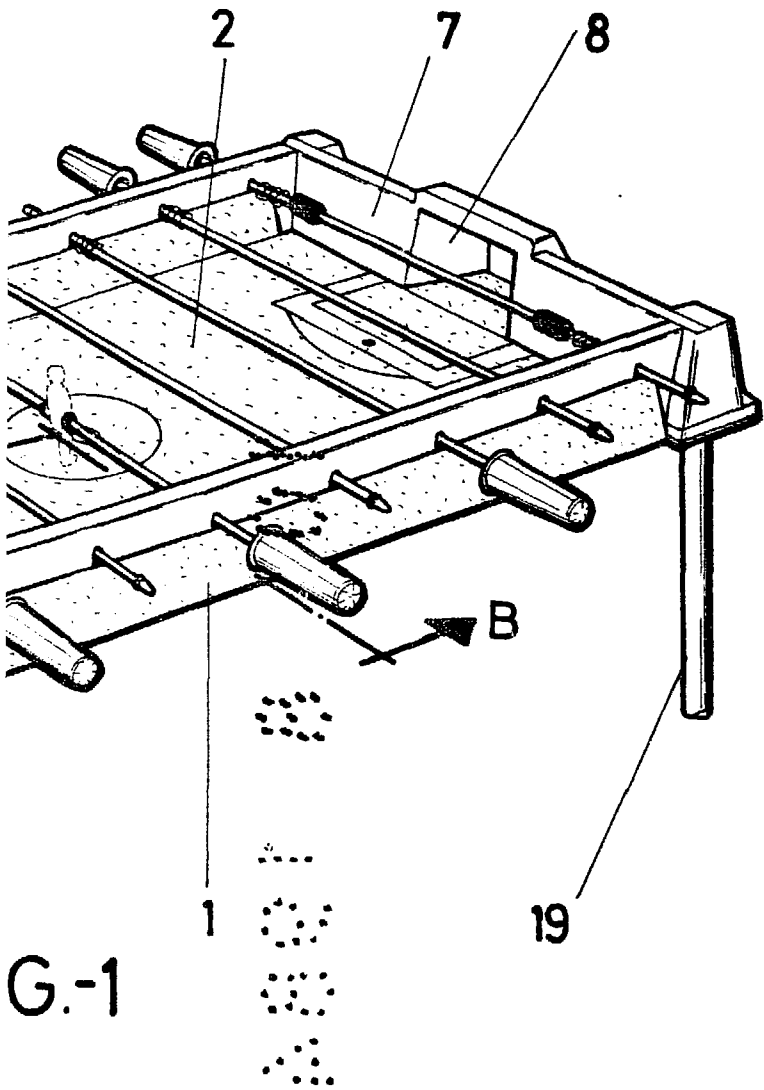


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

1007/84



G.-1



MADRID 10 AGO. 1984

Atto Ferraro

Atto

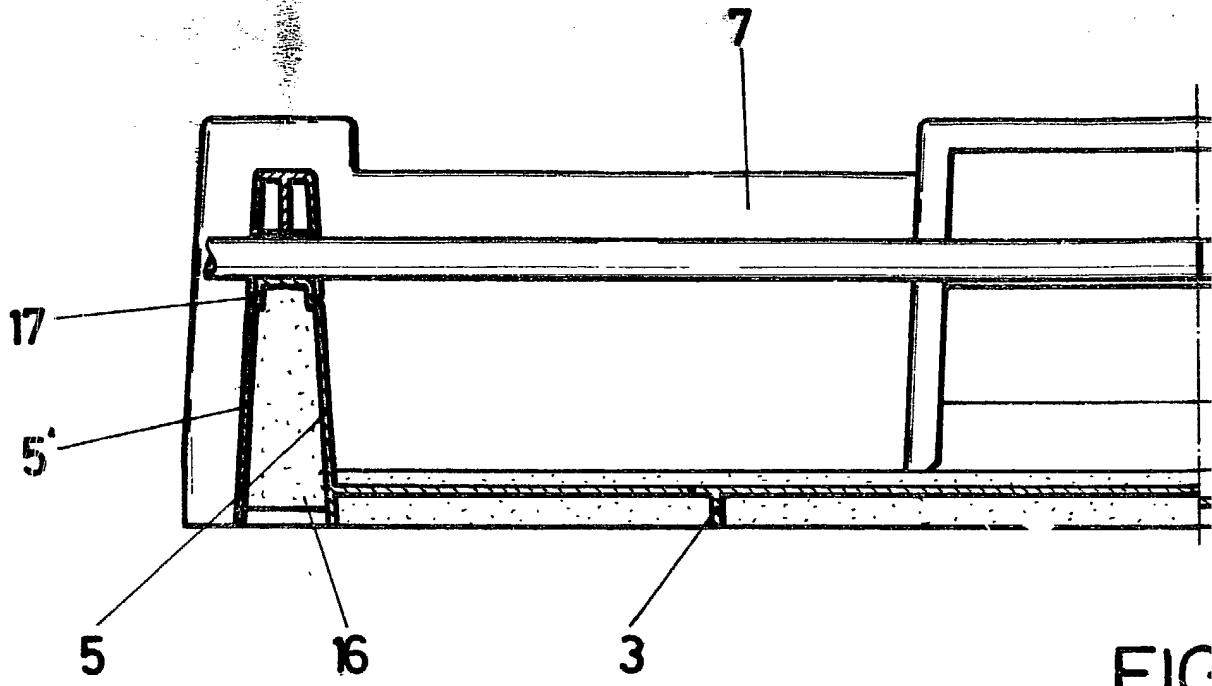


FIG
A-E

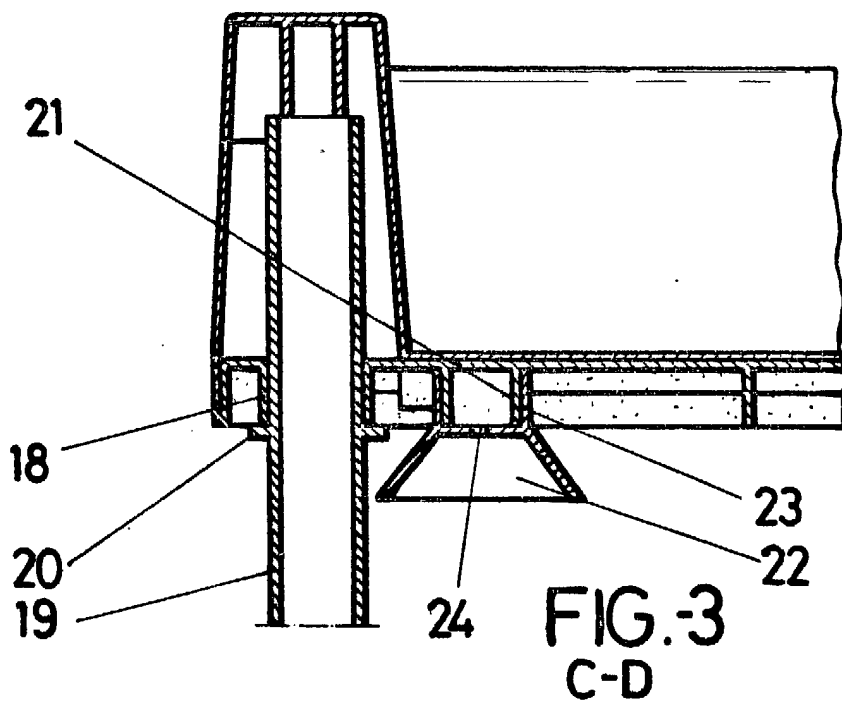


FIG. 3
C-D

ESCALA VARIABLE

120/84

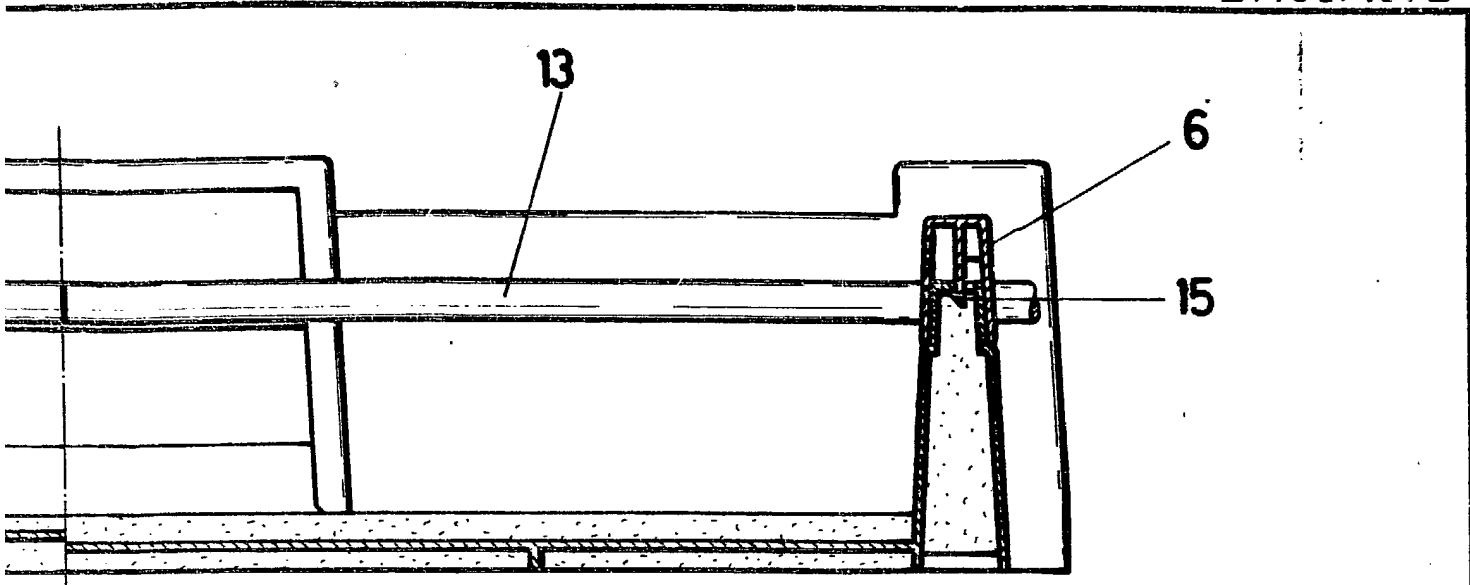


FIG.-2
A-B

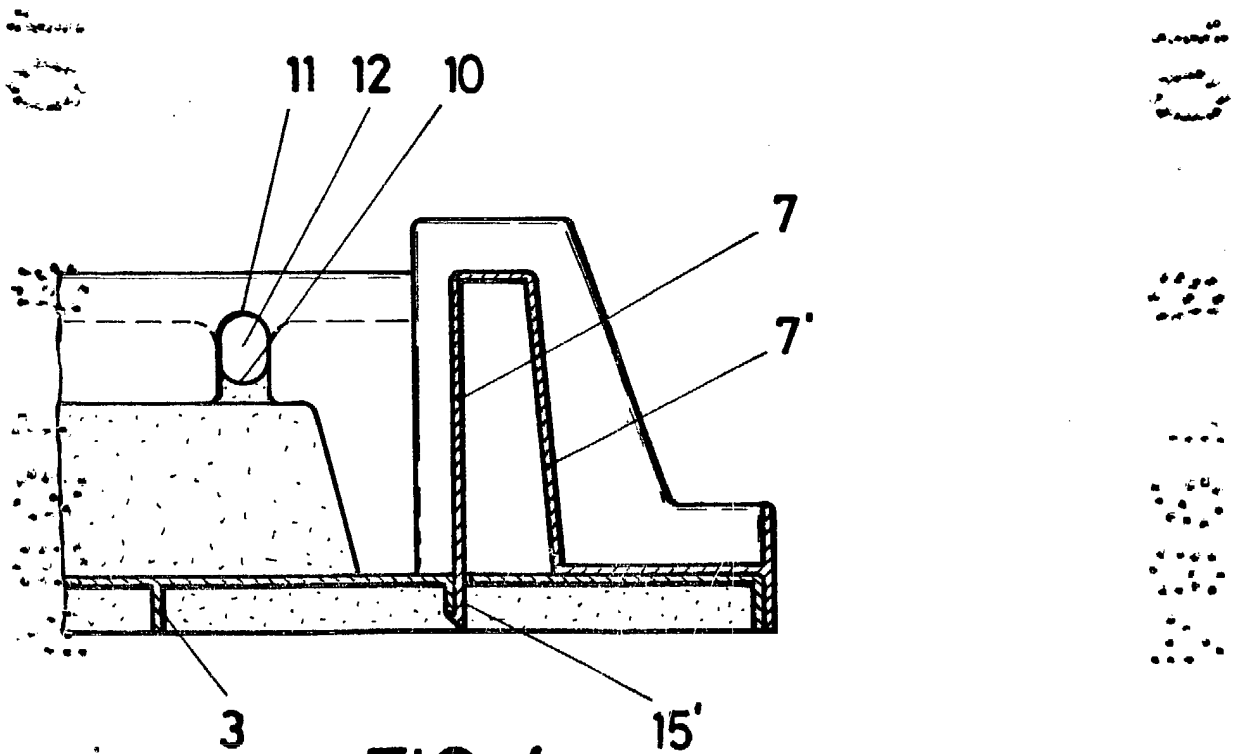


FIG.-4
E-F

MADRID 10 AGO. 1984
Julio Herrera
P. P.